

## **La sociedad barranquillera: entre elementos tradicionales y modernos (1850-1885)**

**Hernando Castro Vargas**

**(Estudiante Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Nacional).**

**[hcastrovargas@hotmail.com]**

### **Resumen**

En este trabajo se analiza la formación de la sociedad barranquillera a partir de los cambios económicos que sufrió Colombia entre 1850 y 1885.

Para mediados del siglo XIX, la ciudad de Barranquilla logró establecerse como un importante centro económico gracias al dominio portuario que ejerció dentro del país. El dinamismo comercial ayudó a que se conformara un tipo de sociedad en la cual los valores religiosos, la relación entre las clases sociales, la movilidad social entre otros, tenían unos patrones característicos de una sociedad moderna.

Debido a que éste proceso dependía de las condiciones externas del comercio, la crisis capitalista de 1873 afectó la dinámica de la sociedad barranquillera adquiriendo características de una sociedad tradicional.

### **Abstract.**

This paper analyzes the structure of Barranquilla society during the period of economic change in Colombia from 1850-1885.

In the middle of the nineteenth century, the city of Barranquilla established itself as an important economic center due to its harbor and port authority which exerted its influence throughout the country.

Its dynamic commerce helped to bring about a type of society, where religious values, relationships between social classes, and social mobility among other things, had standards characteristic of a modern society. Because social conditions depended on external commercial conditions, the capitalist/economic crisis of 1873 affected the dynamics of Barranquilla society and it acquired characteristics of a traditional society.

“ (...) Barranquilla será una población de primer orden y acaso la segunda de Colombia, con hijos de su propio seno que formarán una gran sociedad tan culta y distinguida como la de la ciudad de los países más adelantados en civilización”

Eusebio Grau<sup>1</sup>

“ (...) Barranquilla nació con el privilegio de progresar, y de progresar rápidamente”

Julio H. Palacio<sup>2</sup>

A finales del siglo XIX y principios del XX, afirmaciones como las de Eusebio Grau o Julio Palacio era común encontrarlas en círculos intelectuales, artísticos, políticos y económicos barranquilleros. La divulgación de una serie de principios, valores y rasgos socio-culturales de la ciudad y de sus habitantes tales como el crecimiento económico de Barranquilla gracias a su puerto y control comercial; la aceptación social de un gran número de extranjeros, sin importar su origen étnico, religioso o nivel socio-económico; el orgullo que tiene el barranquillero por el trabajo; y la constitución de una sociedad sin una herencia colonial, son los principales componentes de dicha identidad.

Muchas de estas visiones se sustentaron a partir de hechos concretos, tales como el aumento demográfico y el dominio portuario que ejerció Barranquilla desde la segunda mitad del siglo XIX, los cuales permitieron a la nueva ciudad sobrepasar los puertos de Cartagena y Santa Marta, los más importantes durante la colonia y primera mitad del XIX respectivamente. Debido a que las investigaciones históricas se han basado desde las percepciones anteriormente mencionadas, se ha construido una idea de progreso socio-económico<sup>3</sup> entorno a Barranquilla, además de la constitución de una sociedad abierta, multiétnica y multicultural.

---

<sup>1</sup> Grau, 1995, p. 61.

<sup>2</sup> Palacio, 1942, p. 63.

<sup>3</sup> Para un análisis más profundo sobre la construcción de la idea de progreso en la sociedad barranquillera ver: Conde, 1996.

El uso de este tipo de fuentes obedece, en primer lugar, a la reproducción de diversos documentos que en la actualidad se encuentran desaparecidos por las condiciones climáticas de la costa y, en segundo lugar, por la información que se puede recolectar sobre aspectos sociales, políticos y económicos de la época, debido a la escasez de relatos, diarios o cartas personales donde se pueda estudiar más a fondo la historia de Barranquilla en el período decimonónico.

Es así que textos como los de Domingo Malabet, Miguel Goenaga, José Ramón Vergara y Fernando Baena se han divulgado ampliamente entre historiadores y barranquilleros, hasta el punto que a finales del siglo XX aún se siga reproduciendo estas ideas románticas sobre la sociedad y la ciudad barranquillera en “universidades, escuelas y colegios de bachillerato, emisoras y artículos de prensa”<sup>4</sup>.

Contrario a lo que defienden los historiadores sobre Barranquilla, a finales del siglo XIX se observan elementos atípicos de una sociedad abierta, como por ejemplo la permanencia de familias de la clase alta; o el énfasis hecho por parte de intelectuales e integrantes de la elite en lo distinguido de las costumbres o lo culto de sus familias. Sí bien es cierto que en la primera mitad del siglo XIX Barranquilla tuvo un fuerte auge económico debido al puerto, para mediados de los años 70 se vio afectado el dinamismo económico debido a la crisis capitalista de 1873 que no solo afectó la ciudad, sino también la totalidad de la precaria economía del país.

Es por esto que el presente artículo, lo que pretende es cuestionar las ideas románticas que se han construido alrededor de la sociedad decimonónica barranquillera y establecer que las fluctuaciones económicas sufridas en el puerto, fue la principal causa en la conformación de una sociedad medianamente abierta para finales del siglo XIX y principios del XX.

---

<sup>4</sup> Para Jaime Colpas las ideas de progreso y civilización se deben a tesis mitológicas elaboradas desde la elite, las cuales crearon un espejismo entorno al estudio histórico de Barranquilla. Ver: Colpas 2004. pp. 71 y ss.

### **Barranquilla: una puerta a la economía mundial**

Con la ruptura del sistema económico colonial, para mediados del siglo XIX los dirigentes latinoamericanos buscaron nuevas alternativas para generar una estabilidad en la región, encausando la economía de las nuevas repúblicas para “responder a las demandas crecientes de productos primarios en el mercado mundial” (Cardoso y Brignoli, 1979, p. 93-94), a través de la implementación del liberalismo y el librecambio (Foreman-Peck, 1985, p. 17-18; Hobsbawm, 2003, p. 49-51).

Los países latinoamericanos se establecieron dentro del nuevo sistema como periferia, al haber orientado su economía en la oferta de pocos productos<sup>5</sup> que eran en su mayoría adquiridos por británicos (Cardoso y Brignoli, 1979, pp. 8). La integración de los continentes al comercio internacional, hizo necesario la construcción de amplias redes de comunicación tanto en los países industrializados como en los países dependientes, todo esto para disminuir tiempo y costos en el desplazamiento de los productos. Las líneas férreas junto con la navegación de trasatlánticos, se constituyeron en los principales mecanismos de la época para el desplazamiento de mercancías y personas, ya que se conectaban “las regiones productoras de materias primas con un puerto, desde donde se transportaría [los productos] por mar hasta las zonas urbanas e industriales del mundo” (Hobsbawm, 2003, p. 69).

Colombia, al igual que muchos de los países latinoamericanos, se vinculó al sistema capitalista a manera de periferia; no tenía las condiciones portuarias necesarias para ofrecer una comunicación eficiente con el mercado mundial, por las dificultades de conexión entre los puertos de Cartagena y Santa Marta con el interior del país (Nichols, 1973, p. 75-87). Para la década de 1830, se trató de implementar las ideas del liberalismo y el librecambio a

---

<sup>5</sup> Algunos de los artículos exportados eran: cobre y trigo en Chile, tabaco en Colombia, cueros y carnes en Argentina, guano en Perú, azúcar en Cuba, café en Brasil, cacao en Venezuela. Ver: Cardoso y Helwege. 1993, pp. 46.

partir de la disminución de aranceles y la abolición de monopolios estatales en la economía, como era el caso del tabaco. A pesar del apoyo en algunos sectores políticos y económicos, estas medidas no fueron tomadas en cuenta, debido a que, por una parte, los aranceles protegían a sectores artesanales y, por otra, el monopolio estatal del tabaco representaba un alto porcentaje de los ingresos fiscales (Zambrano Pantoja, 1978, p. 67).

No es sino a partir de 1847, durante la administración de Tomás Cipriano de Mosquera y las reformas económicas elaboradas por Florentino González, que se decide disminuir los aranceles (Tovar, 1987, p. 111) y eliminar el monopolio del tabaco<sup>6</sup>. La decisión de ésta última reforma económica generó un malestar en las finanzas fiscales; el déficit en el ingreso fiscal y el pago de la deuda externa junto con el saldo de interés de mora, impidieron establecer nuevos impuestos o aumentar el valor de los que ya estaban vigentes, por lo que se decidió implantar la ley de descentralización (González, 1985-1986, p. 81).

Dicha ley buscaba encontrar otras alternativas de financiamiento asignándole al Estado los siguientes ingresos:

“aduanas, correos, papel sellado, amonedación, la quinta parte de las rentas municipales, los descuentos para cubrir pensiones civiles, el producto de los bienes nacionales y los intereses de demora y las multas que por razón de los contratos celebrados por el gobierno general se causaran a su favor” (González, 1985-1986, p. 81).

En vista que las aduanas se convirtieron en la principal fuente de ingreso del fisco y del pago de la deuda externa (Junguito, 1995, p. 81-149), se comenzó a promover la fundación

---

<sup>6</sup> Por ley 23 de mayo de 1848, Tomás Cipriano de Mosquera declaró libre el cultivo y comercialización del tabaco a partir del 1 de enero de 1850 y el 1 de septiembre de 1850 respectivamente. Ver: González, 1985-1986, p. 80 y Zambrano Pantoja. 1978, p. 72.

de puertos que tuvieran una conexión ágil y económica con el interior del país<sup>7</sup>. De ahí que comerciantes, terratenientes y políticos vieron la necesidad de establecer otro puerto en el mar Caribe que cumpliera con los requisitos del momento: seguridad y bajos costos en el transporte. Dichas condiciones las cumplía Barranquilla, ciudad que por su posición geográfica se convirtió en el principal puerto de Colombia por medio del permiso concedido a Sabanilla<sup>8</sup> para importar en 1840<sup>9</sup>, el cual fue ratificado por Tomas Cipriano de Mosquera en 1849 como el principal puerto de Colombia para todo tipo de comercio (Nichols, 1973, p. 203). Es así como Barranquilla se convirtió en el principal puerto fluvial y marítimo de Colombia, dependiendo estrechamente su desarrollo económico y social del mercado internacional.

### **La conformación de una sociedad moderna en Barranquilla 1850-1869**

Según los censos de la época, para 1851 Barranquilla contaba con 12.265 habitantes frente a 18.567 cartageneros y 5.774 samarios. Aunque existen muchos datos inexactos sobre el número de habitantes que tuvo la costa Caribe para el siglo XIX, los resultados muestran una disminución poblacional en las ciudades de Cartagena y Santa Marta y un significativo aumento en la ciudad de Barranquilla (ver cuadro 1). Muchos estudios adjudican este fenómeno demográfico como consecuencia de las nuevas oportunidades económicas que ofreció el puerto de Sabanilla (Nichols, 1973, p. 177) y por el desplazamiento de grupos familiares producto de las guerras civiles y la persecución política conservadora (Wong, 2000, p. 138-139).

---

<sup>7</sup> Las principales aduanas estaban ubicadas en los puertos marítimos, de ahí que se orientara la fundación de puertos marítimos en zonas de rápido acceso.

<sup>8</sup> A causa de la existencia de las Bocas de Ceniza, Barranquilla tuvo que hacer uso de tres puertos satélites situados en la bahía de Sabanilla, para poder conectarse al mar Caribe: Sabanilla (1840-1871), Salgar (1871-1893) y Puerto Colombia (1893-1936). Zambrano Pérez, 1998, p. 24 y Revollo, 2001, p. 103-118.

<sup>9</sup> Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda 504 PZA 51, pp. 3. *Representación que los ciudadanos de Barranquilla dirijen al Congreso de 1840, solicitando la franquicia absoluta del puerto de Sabanilla.*

Cuadro 1. Población de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla en el Siglo XIX

Año	Santa marta	Cartagena	Barranquilla
1834	12.082	22.171	11.212
1843	11.393	20.257	11.510
1851	5.774	18.567	12.265
1881-2		9681	16982
1905	9568	14000	40115

Fuente: Nichols, 1973, pp. 290.

Comerciantes nacionales y extranjeros llegaron masivamente a Barranquilla, estableciendo una red comercial entre el interior neogranadino y el mercado internacional. Muchos de los inmigrantes lograron realizar en poco tiempo considerables fortunas, tal como lo afirmó Van Rensselaer en una carta dirigida a su padre en 1829:

“todos los extranjeros que han vivido aquí entre cinco y diez años han logrado acumular bienes de fortuna considerables, habiendo comenzado en la gran mayoría de los casos sin o con muy poco capital”<sup>10</sup>.

Aunque la misiva sólo mencione a los extranjeros, los comerciantes nacionales también lograron obtener considerables fortunas como fue el caso de Esteban Márquez, oriundo de Santa Marta y vendedor buhonero en su juventud, quien se estableció en Barranquilla a principios del siglo XIX, convirtiéndose en uno de los principales empresarios e inversionistas barranquilleros de la época (Conde y Solano, 1993, p. 16-17; Revollo, 1956, p. 86-87).

**Elite barranquillera.** Entre las décadas de 1850 y 1860, no fueron muchas las familias tradicionales que llegaron a constituir la elite barranquillera. Entre las más importantes se encuentran los Mier y de la Hoz, integrantes que emigraron hacia Barranquilla para servir de vínculo comercial entre sus parientes y el nuevo puerto. Para muchos cartageneros y samarios, Barranquilla más que una ayuda en el comercio era un enemigo para sus intereses

<sup>10</sup> Citado en Nichols, 1973, p. 175.

económicos, razón por la cual entre 1850 y 1870 las ciudades de Cartagena y Santa Marta trataron de suprimir los privilegios comerciales otorgados al puerto de Sabanilla y evitar cualquier tipo de mejora en las comunicaciones entre Barranquilla con el interior del país.

En el caso de los comerciantes extranjeros, su arribo a Barranquilla se produjo por el auge tabacalero de mediados del siglo XIX a fin de servir como intermediarios entre las redes comerciales internas neogranadinas y el comercio internacional. A diferencia de otros países latinoamericanos, Colombia no atrajo a su territorio un número considerable de migraciones extranjeras, aún con el apoyo político que tuvo esta propuesta durante buena parte del siglo XIX (Posada, 1998, p. 315-316). Esto se debió a las pocas condiciones que ofrecía el país en materia de infraestructura vial y tranquilidad política. Los pocos extranjeros que llegaron a Barranquilla comenzaron a fundar empresas navieras y sociedades comerciales, al mismo tiempo que buscaban mejorar las condiciones en el transporte (Conde y Solano, 1993, p. 12-15; Zambrano Pérez, 1998, p. 47-48), todo esto acorde a sus propios intereses económicos.

Fueron los bajos índices en el desplazamiento de connacionales y no el alto número de migraciones extranjeras, que originó una mayor participación de europeos y estadounidenses en el comercio y en la elite. Son muchas las afirmaciones que se dan sobre la participación de los extranjeros en Barranquilla, pero pocas las cifras que se tienen sobre este hecho. Conde y Solano calculan que para 1845 el 40,4% de la clase alta fueron extranjeros, representación que se mantuvo hasta mediados la década de 1850 (Conde y Solano, 1993, p. 12). En materia de su participación comercial la cifra es un poco mayor, ya que para 1853 era del 44,8%, descendiendo en el año de 1866 al 39,3%<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> *Directorio Comercial de la Villa de Barranquilla 1853*, reproducido en Vergara y Baena, 1946, p. 145 y “Cuadro No. 1 Estructura ocupacional de Barranquilla según el censo de 1866”. En: Conde, 1997, p. 64.

A falta de trabajos prosopográficos, al momento de analizar documentos sobre leyes, decretos, casas y compañías comerciales, alegatos y donaciones para el mejoramiento de la infraestructura tanto de la ciudad como de las vías de comunicación, se puede identificar una sucesión de apellidos que logran posicionarse dentro de la elite barranquillera.

**Cuadro 2. Principales apellidos barranquilleros 1850-1859**

Nacionales	Extranjeros
Antigüedad	Duncan
Bermúdez	Danouille
Camargo	Güell
Castro	Hamburger
Collante	Hoyer
Cruz	Mc Causland
de la Hoz	Pardey
de la Rosa	Senior
de Mier	Voight
Insignares	Wilson
Márquez	
Molinares	
Palacio	
Salgado	
del Valle	

Fuentes: F1, F2, F3, F4, F5 y F6 (Ver

**Cuadro 3. Principales apellidos barranquilleros 1860-1870**

Nacionales	Extranjeros
Abello*	Byrne*
Collante*	Danouille
de Mier	Duncan
González**	Chapman**
Jimeno*	Heilbron*
Malabet*	Hoenisberg*
Márquez	Senior
Martínez**	Simmonds*
Vengoechea**	Wessels*
	Wolff*

Fuentes: F6, F7 y F8 (Ver Anexo)

\*Nuevos integrantes de la elite barranquillera

\*\*Existen registros del apellido para la década de 1850, pero es entre 1860 y 1870 que comienzan a figurar ampliamente en documentos comerciales.

Utilizando el método anteriormente descrito, se logra identificar durante ésta etapa dos momentos en la conformación de la elite barranquillera. La primera se ubica entre 1850 y 1859, período en el cual apellidos samarios como González, de Mier, Rubio, Márquez; cartageneros como Salgado, Palacio, Antigüedad, de la Hoz (Conde y Solano, 1993, p. 12), y extranjeros como Güell, Hamburger, Voight, Duncan, comenzaron a tener una participación dentro de la sociedad y en el crecimiento económico de la ciudad (Ver Cuadro 2).

El segundo momento se efectuó entre 1860 y 1870 (ver cuadro 3); caracterizándose por la renovación de los integrantes de la elite. Nuevas familias como los Abello, Collante, Hoenisberg comenzaron a aparecer en documentos oficiales, al mismo tiempo que algunos apellidos dejan de registrarse dentro de los mismos, como es el caso de Güell, Salgado, Antigüedad, Cruz y Camargo.

Una posible explicación de no poder encontrar ciertos apellidos extranjeros en fuentes oficiales posteriores a 1860, es el argumento hecho por Solano de las Aguas, donde expone que una vez los comerciantes extranjeros lograron alcanzar cierta estabilidad económica, decidieron regresar a sus países de origen con las ganancias obtenidas en el puerto (Solano, 1997, p. 45-46). Sin embargo no se puede generalizar esta tesis, puesto que no es viable en aquellas familias connacionales que mantuvieron redes comerciales, bienes y vínculos familiares en Colombia; por otra parte, en los expedientes masónicos se pueden encontrar amplios registros de apellidos extranjeros que fueron considerados integrantes de la elite para la década de 1850, como fue el caso de los Hamburger, Hoyer, Mc Causland e Insignares (Carnicelli, 1975, p. 286, 287, 291 y Marthe, 1996, p. 41), lo cual demuestra que algunas de estas familias seguían habitando en Barranquilla pero con una escasa participación en el comercio.

***Movilidad social e inicios de una sociedad abierta.*** En el caso particular de la costa Caribe, contrario a las sociedades tradicionales de Cartagena o Santa Marta, el status de la elite barranquillera para la década de 1850 y 1860, se clasificaba a partir del trabajo y la acumulación del capital, evitando construir un pasado familiar glorioso con condiciones ancestrales para tener que ser reconocida como clase.

En el año de 1850, Francisca Coronel en su testamento declaró haberse casado con Tobirio Alua y ser hija natural de Josefa Coronel, condición que también tuvo su madre al nacer. Del matrimonio nacieron tres hijos, a los que dejaba por bienes una casa “de doce varas de

largo i seis de ancho” con cocina, comedor y caballeriza, un caballo, cuatro burros, seis cerdos, un novillo, una mesa con cuatro sillas y “cinco cabullaz de veranillo sembradas de maiz”, no sin antes pagar de sus bienes el quinto en derecho de manumisión y gastos mortuorios. Para dicha declaración, sirvieron como testigos instrumentales Francisco Molinares, Ramón Arteta, Carlos Arteta, Andrés Padilla y José Ignacio Hernández<sup>12</sup>.

En una sociedad tradicional el hecho de que madre e hija fueran primogénitas naturales, hubiera sido un serio obstáculo para poder mantener algún tipo de relación social con la clase alta. Sin embargo, Francisca Coronel no solo mantenía una relación con un integrante de la elite, sino que también logró contraer matrimonio con una posición económica estable, como lo afirma el hecho de dar como dote 77 pesos.

Una interesante descripción sobre el tipo de sociedad que se constituyó en Barranquilla para las dos primeras décadas a mitad del siglo XIX, es la realizada por Edouard André en 1875. Para él, en Barranquilla no existía ningún elemento que pudiera ser considerado distinguido y la única aristocracia eran los comerciantes extranjeros, representados en los agentes consulares y comisionistas. Durante el día, las personas trabajaban *en mangas de camisa* y solo cuando caía la noche “todos se visten, ó por mejor decir se meten de piés á cabeza dentro de un holgado traje de dril blanco, cálzanse botas de charol, se encasquetan un jipijapa de á veinte duros y se van tranquilos á ver á los amigos y á tomar refrescos” (André, 1884, p. 490).

Además agregó en su relato que en Barranquilla no era fácil determinar un color de piel o un tipo de raza predominante, por tener muchos de sus pobladores “la sangre mezclada: indios del Rio Hacha, blancos (sangre azul) y negros” (André, 1884, p. 492). Esta importante descripción, sustenta la conformación de la sociedad barranquillera en torno a la

---

<sup>12</sup> Archivo Histórico del Atlántico (AHA). Notaría 1 1850 Tomo Único. Folio 284v-286r.

diversidad y al trabajo, donde lo distinguido, respetable y culto de las familias no era un factor predominante en la elite barranquillera.

**Sociedades y logias barranquilleras.** Una particularidad del burgués fue la de crear espacios de sociabilidad en donde pudieran establecer lazos de amistad con otros individuos que a futuro les fueran útiles para su propio beneficio (Hobsbawm, 2003, p. 253). Por esta razón, para el siglo XIX aparecieron un gran número de logias masónicas y sociedades, muchas de ellas resguardadas e incluso desconocidas por el público en general.

La fundación de logias en la Nueva Granada no fue ajena a las anteriores características, por lo que muchas de las nuevas sociedades y francmasonerías buscaron estrechar las relaciones con integrantes de otras elites regionales para conformar una red de amistad y comercio, bajo los emblemas de la rectitud, la igualdad y la equidad. Desafortunadamente son pocos los documentos existentes sobre las sociedades y logias masónicas fundadas para mediados del siglo XIX en Barranquilla; no obstante, las fuentes que aún existen se puede observar que su fundación tenía como objetivo principal el desarrollo urbano, el crecimiento económico de sus integrantes y la promoción de actos intelectuales o artísticos.

Entre 1850 y 1870 se logra identificar la fundación de tres logias masónicas y dos sociedades<sup>13</sup>: Logia Fraternidad (1862), Logia Soberano Capítulo Rosa Cruz En el Delta (1863), Logia El Siglo XIX (1864) (Carnicelli, 1975, p. 286-291), Sociedad Democrática de Barranquilla (1850)<sup>14</sup> y Sociedad de Hermanos de la Caridad (1867) (Marthe, 1996, p. 41-43).

---

<sup>13</sup> Desafortunadamente no se logró tener acceso a los estatutos y reglamentos de las logias masónicas para el período en mención; cabe anotar la posibilidad de la fundación de más sociedades durante la época en cuestión, por lo cual no está exento de ampliar esta información a futuro.

<sup>14</sup> Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda 257. *Reglamento de la Sociedad Democrática de Barranquilla 1850.*

Respecto a la Logia Fraternidad y Soberano Capítulo Rosa Cruz En el Delta, no existen documentos disponibles en archivos públicos, por lo cual su mención se remite a partir de la obra de Carnicelli en la que se presentan los cuadros de sus fundadores e integrantes. En cambio, la Logia El Siglo XIX por ser la francmasonería de mayor importancia en Barranquilla, ofrece un mayor número de documentos pero en los cuales no fue posible hallar los estatutos y reglamentos de la misma.

Según Julio Hoenigsberg, los ideales establecidos para fundar la logia Fraternidad y El Siglo XIX era la búsqueda del “mejoramiento social y político” (Hoenigsberg, 1964, p. 14), siguiendo los preceptos de las masonerías en ser tolerantes y aceptar “hombres de distintas religiones, de credos políticos opuestos, y sin distinción de razas” (Hoenigsberg, 1964, p. 17). Algo similar sucede con los planteamientos de la Sociedad Democrática de Barranquilla y la Sociedad de Hermanos de la Caridad, en los cuales se observa que su fundación obedeció a la búsqueda de mejoras materiales con las cuales se pudiera beneficiar sus miembros y la sociedad barranquillera.

La Sociedad Democrática de Barranquilla, tenía como principales objetivos promover “el adelantamiento de las artes i demas ramos que puedan contribuir a nuestro bienestar en particular i al de la gran sociedad en jeneral”<sup>15</sup>, además de establecer un tipo de asociación en la cual sus miembros pagaban un aporte mensual de dos reales, con el fin de poder llevar a buen término un negocio que beneficiase a todos sus integrantes<sup>16</sup>.

Para el caso de la Sociedad de Hermanos de la Caridad, su fundación obedeció a la necesidad de construir un cementerio, debido al rechazo del que eran objeto los masones por parte de los sacerdotes barranquilleros. Así lo expresó Jorge Altamar en un relato transcrito por Marthe, en el cual comenta que antes de 1867 murió en Barranquilla el hijo

<sup>15</sup> *Reglamento de la Sociedad Democrática...*, pp. 1

<sup>16</sup> *Reglamento de la Sociedad Democrática...*, Artículo 16 (pp. 7) y Artículo 27 (pp. 9).

varón de Fulgencio Gambín, recordado comerciante oriundo de Cuba. Una vez fallecido el hijo, los familiares se dirigieron al párroco de San Nicolás para las honras fúnebres, pero del cual solo obtuvieron una negativa, debido a que “el padre del finado era masón y no había solicitado los servicios espirituales”. Como respuesta solo obtuvieron que deberían sepultarlo “detrás del cementerio donde enterraban a los suicidas y donde pisaba el ganado”<sup>17</sup>

Ante este hecho, “el pueblo entero unido con lo más granado de la sociedad”<sup>18</sup> arremetió dentro del cementerio y enterraron al difunto. El sacerdote al ver que se había infringido su decisión, quiso sacar el cadáver del camposanto, pero obtuvo una fuerte resistencia por parte de las personas que montaban guardia dentro del predio para evitar dicho procedimiento. Fue por esta acción que, según la crónica de Altamar, se decidió fundar la Sociedad de Hermanos de la Caridad con el fin de construir un cementerio, el cual estuviera destinado “al uso general de todos los habitantes de la ciudad, sin distinción de creencias religiosas”<sup>19</sup> y donde su manejo se mantenía bajo el directo control de dicha sociedad.

El hecho que en los terrenos del Cementerio Universal se pudieran enterrar tanto a católicos como a judíos o protestantes, para mayo de 1870 se generó una serie de alegatos en contra del proyecto, bajo el argumento de que ninguna corporación particular podía construir y ser dueña de los cementerios<sup>20</sup>.

Ante estas acusaciones, la Sociedad de Hermanos de la Caridad respondió que ninguna ley vigente prohibía “la construcción de Cementerios, con el carácter de propiedad particular, sean universales o para determinada comunidad”<sup>21</sup>, recalando que al estar Barranquilla

---

<sup>17</sup> “Relato hecho por Jorge Altamar”. Trascrito en: Marthe, 1996, p. 75.

<sup>18</sup> “Relato hecho por Jorge Altamar”. En: Marthe, 1996, p. 76.

<sup>19</sup> Debido a este estatuto, el camposanto se designó como Cementerio Universal. Ver: Marthe, 1996, p. 46

<sup>20</sup> “Representación de la sociedad”. Documento transcrito en: Marthe, 1996, p. 54-55.

<sup>21</sup> “Resolución de 17 de marzo de 1870”. Documento transcrito en: Marthe, 1996, p. 55

habitada por individuos de diferentes nacionalidades y creencias religiosas, se había conformado una sociedad sin diferencias, particularidad que debería prevalecer incluso en la muerte<sup>22</sup>. El alegato sobre la licencia para la construcción del cementerio, terminó con la victoria de la Sociedad de Hermanos de la Caridad, y gracias a la cual el Consejo Municipal le pudo conceder a perpetuidad el terreno del Cementerio Universal<sup>23</sup>.

Aunque es difícil determinar si en verdad hubo una vinculación de personas dentro de las logias y sociedades sin tener en cuenta su posición social u origen, a partir del análisis de los reglamentos e interpretaciones dadas a ellos, se puede determinar que la elite barranquillera aceptaba a todo tipo de personas sin tener preceptos religiosos o étnicos. Además se logra observar que la constitución de sociedades era con el fin de establecer una empresa económica, en la cual sus integrantes obtuvieran un beneficio, ya fuera económico o material.

*Iglesia católica en la sociedad barranquillera.* Durante este período, la Iglesia en Barranquilla tuvo que afrontar serios inconvenientes con respecto al número de feligreses y la divulgación y aplicación de su doctrina. Es bien sabido el dominio que ejerció la Iglesia desde la colonia hasta buena parte del siglo XX, en especial en cuestiones de la moral, la familia y la mujer<sup>24</sup>. Aún con la llegada de los radicales a la presidencia y los planteamientos de separación de poderes entre el Estado y la Iglesia, se mantuvo una estrecha relación de creencias por parte de los liberales hacia la religión católica (Díaz, 1989, p. 207).

En Barranquilla, por el contrario, se puede apreciar un completo desapego de la sociedad en general hacia la Iglesia. Entre la década de 1850 y 1870, Barranquilla tan solo contó con la

---

<sup>22</sup> “Resolución de 17 de marzo de 1870”. En: Marthe, 1996, p. 56-57.

<sup>23</sup> Documento sin título, transcrito en: Marthe, 1996, pp. 59.

<sup>24</sup> Miranda, 2002, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/miranda.htm>. Consultado Septiembre 15 de 2007

Iglesia de San Nicolás, la cual para el año de 1852 Isaac Holton en su viaje por Barranquilla relató lo siguiente:

“La iglesia es un inmenso cascarón de piso de tierra y sin asientos. Al fondo está el altar principal y a los lados los altares secundarios donde rara vez celebran misa. A pesar de que la iglesia no se llena nunca, ni siquiera en ocasiones especiales, el cura nos aseguró que la ciudad necesitaba urgentemente otra más grande y mejor”<sup>25</sup>.

El diseño de las Iglesias no solo representaba la morada de Dios, sino que además era el medio por el cual la religión católica reafirmaba su poder<sup>26</sup>. Por otra parte la conservación y mantenimiento de los templos, muchas veces dependía de manera directa de las donaciones de los feligreses, en las cuales se simbolizaba su respeto y devoción. En la descripción de Holton se observa claramente que la Iglesia se encontraba en pésimas condiciones, aún con la prosperidad económica en la que se encontraba Barranquilla para este período; además el hecho que no existieran asientos, evidencia la poca asistencia de los feligreses a las celebraciones eucarísticas.

Otra descripción sobre la escasa influencia de la Iglesia dentro de la sociedad barranquillera, se puede observar en el relato realizado por Jorge Altamar, del cual ya se hizo mención anteriormente, cuando describe la oposición que encontró el Cura Párroco de San Nicolás en el momento de querer desenterrar el cuerpo del difunto; esta acción no fue exclusiva de una clase social específica, puesto que integró a varios individuos de diversos estratos socio-económicos, lo cual evidencia que la Iglesia para este período no mantenía un vínculo o control sobre un determinado sector social.

---

<sup>25</sup> Holton, 1981, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/nueveint/nueve4.htm>, Consultado Octubre 2 de 2007.

<sup>26</sup> Miranda, 2002, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/miranda.htm>, Consultado Septiembre 15 de 2007.

Estudios recientes han evidenciado con mayor precisión el poco impacto de las doctrinas católicas en la sociedad barranquillera durante este período, en especial con lo referente a los matrimonios. Dalín Miranda, analizó que los esfuerzos de la Iglesia en Barranquilla “se orientaron a ‘civilizar’ las costumbres cotidianas de la sociedad”<sup>27</sup>, imponiendo como obligatorio el matrimonio, por ser uno de los sacramentos de menor interés dentro de los barranquilleros.

El seguimiento hecho por Miranda de los matrimonios católicos frente a los civiles, evidencia un importante incremento de estos últimos frente a los primeros entre las fechas de 1863 y 1887 (ver Gráfica 2.5). Aunque es difícil determinar un número acertado, o al menos cercano, sobre el total de matrimonios civiles y católicos debido a la pérdida de documentos tanto en notarias como en la parroquia de San Nicolás, se puede sustentar este hecho a partir del mecanismo que adoptó la Iglesia para que las parejas casadas por lo civil, optaran por el sacramento católico.

Para la década de 1870, la Iglesia estableció una convivencia entre el matrimonio civil y el católico. Bajo el argumento de la necesidad de cumplir las leyes, la Iglesia aceptó que las parejas se casaran por lo civil pero siempre y cuando éstas contrajeran posteriormente (o antes) el matrimonio católico. Así lo expresa José Romero, obispo de Santa Marta:

“La Iglesia interesada bajo todo respecto por sus hijos, permite se cumpla con lo que dispone la ley civil sobre contrato matrimonial aunque entre los cristianos nunca puede separarse el sacramento del contrato válido, sin embargo por la necesidad que imponen las leyes y para evitar mayores males que pudieran sobrevenir por la malicia de los hombres, permitimos que en donde estuviera vigente la ley del matrimonio civil puedan contraerlo los

---

<sup>27</sup> Miranda. 2002, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/miranda.htm>, Consultado Septiembre 15 de 2007.

fieles ante el magistrado secular; pero quedan siempre obligados a celebrarlo in facie Ecclesie si no quieren incurrir en el vergonzoso y gravísimo crimen de concubinato”<sup>28</sup>.

### **Transformación de la sociedad barranquillera 1870-1885**

Es indudable la importancia del tabaco en la economía colombiana durante el siglo XIX; fue a través de este producto que el país logró tener un dinamismo económico y un soporte para la constitución de empresas comerciales y navieras; no obstante la estrecha dependencia de su precio al mercado internacional, hizo que los ingresos variaran continuamente presentando obstáculos en diferentes sectores económicos (Zambrano Pantoja, 1978, p. 99). Para 1858 y 1859 la Nueva Granada enfrentó la primera crisis tabacalera con la caída de su precio internacional, en razón al desequilibrio financiero de los Estados Unidos (Zambrano Pantoja, 1978, p. 76; Foreman-Peck, 1985, pp. 89-90).

La recuperación a esta primera crisis, comenzó en el año de 1861 sobreponiéndose parcialmente en 1865; no obstante, terminado el proceso de estancamiento los comerciantes tuvieron que enfrentar otra problemática por “la pérdida de la calidad del tabaco de Ambalema” (Zambrano Pantoja, 1978, pp. 77). Ante la falta de demanda del tabaco por parte de otros países industrializados, las exportaciones estuvieron dependientes del mercado alemán, siendo Bremen el principal destino (Nieto, 1996, pp. 267-268).

Aunque existió una ligera recuperación en la exportación de tabaco, para el año de 1873 el sistema capitalista sufrió una nueva crisis económica que aceleró el desplome financiero neogranadino. La mayor depresión decimonónica fue el resultado acumulativo de los ciclos de expansión y contracción que tuvieron las economías de los países industrializados desde el inicio de dicho siglo. Es común observar en la historia del capitalismo, que una crisis económica mundial tiene como antecedentes una serie de depresiones que afectan a ciertos

---

<sup>28</sup> Cita utilizada por Dalín Miranda. Ver: Miranda. 2002, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/miranda.htm>, Consultado Septiembre 15 de 2007.

países industrializados, en los cuales se desarrolla un desequilibrio interno que al final genera un efecto dominó en todo el sistema económico.

La crisis se inició en Alemania el 9 de mayo de 1873 por una inflación crediticia, con el pago francés de 5.000 millones de francos<sup>29</sup>. Esto a su vez generó un incremento en la tasa bancaria británica la cual afectó a los Estados Unidos el 19 de septiembre del mismo año. Con el aumento de las tasas a nivel mundial, los bancos dejaron de prestar dinero para la construcción de ferrocarriles, disminuyendo los ingresos de las empresas privadas y deteniendo la inversión extranjera en la constitución de proyectos relacionados con el transporte. Paralela a la crisis bancaria, entre 1873 y 1876 se presentó un alza en el precio de los alimentos por las malas cosechas que tuvieron los británicos, reduciendo la demanda en productos manufacturados y aumentando la oferta de los alimentos (Foreman-Peck, 1985, pp. 90-91).

***La depresión de 1873 en Colombia.*** La depresión tuvo varias repercusiones en Colombia, muchas de ellas generadas una tras otra. En primer lugar, se dio una importante reducción en las exportaciones (España, 1985, p. 25; Bustamante, 1980, pp. 12-13), generada a partir de las medidas proteccionistas que aplicaron todos los países industrializados dentro de sus economías internas. Para muchos economistas colombianos de la época, comprar a otros países significaba realizar una alta inversión sin obtener ningún tipo de ganancia; por esto, las inversiones se orientaron hacia las colonias asiáticas y africanas, en donde se tenía un directo control en materia de aranceles y gastos en el transporte, reduciendo de esta manera los precios en las importaciones.

Estos hechos llevaron a que Colombia perdiera su participación dentro del mercado alemán, en el cual se establecieron altos impuestos a los productos latinoamericanos y reducciones en los aranceles de importación de productos provenientes de sus colonias. De ahí que el

---

<sup>29</sup> Esta suma se debió a la derrota que sufrió Francia por parte de Alemania en la batalla de Sedán.

tabaco, principal producto en la economía colombiana, entró a competir con las colonias de Java y Sumatra en gran desventaja de precios (Zambrano Pantoja, 1978, pp. 77).

El segundo efecto económico fue la reducción en el ingreso y su resultado negativo en el empleo. Con la caída de las exportaciones muchas empresas colombianas no tenían los recursos suficientes para mantener los ingresos de los trabajadores, lo cual activó el despido en masa (Bustamante. 1980, pp. 13-16). Esto a su vez afectó las importaciones<sup>30</sup> al no tener los trabajadores un poder adquisitivo para comprar productos, desencadenándose así un tercer desenlace: la crisis en el comercio de importación.

Por lo tanto, los comerciantes que antes se dedicaban a las exportaciones, orientaron sus esfuerzos hacia las importaciones dando como resultado una aglomeración de productos, de los cuales no se obtenía ningún tipo de ganancia por la disminución en el consumo (Zambrano Pantoja, 1978, pp. 99-100) y en el precio. Esto llevó a la quiebra de la mayoría de los empresarios y la consolidación de los más fuertes, que se agruparon en torno a la fundación de instituciones bancarias, para aumentar su liquidez y disponibilidad de crédito (Zambrano Pantoja, 1978, p. 100). La depresión de 1873 dio como resultado la constitución de un sector comercial y empresarial más fuerte y un empobrecimiento de la fuerza de trabajo, la cual se trasladó a las principales ciudades conformando áreas con altos índices de pobreza.

***Barranquilla: entre la crisis y la regeneración (1876-1886).*** Barranquilla, ciudad con un comercio dedicado a las exportaciones, sufrió un mayor impacto socio-económico por su dependencia al mercado internacional. La pobreza, los bajos ingresos obtenidos de las exportaciones e importaciones y la situación interna del país, fueron hechos determinantes para impedir la continuidad del progreso material y social de los barranquilleros.

---

<sup>30</sup> Las importaciones estaban “constituidas básicamente por bienes de consumo necesario y por bienes suntuarios” Ver: Bustamante, 1980, p. 13.

Durante las primeras dos décadas de mediados del siglo XIX, la elite se pudo conformar gracias a las condiciones económicas que ofrecía el puerto y la ciudad; con la recesión, lo que se observa es el establecimiento de comerciantes provenientes de Cartagena y Santa Marta durante la migración de 1871<sup>31</sup>, los cuales al tener una mayor relación comercial dentro de la costa Caribe y vínculos mercantiles con otros empresarios nacionales, pudieron hacer frente a la crisis de 1873. Con el establecimiento de cartageneros y samarios dentro de la elite, se comenzó a modificar la visión de sociedad que se tenía antes de 1873, estableciéndose criterios basados en modelos de las sociedades cerradas de Cartagena y Santa Marta.

Caso contrario sucedió con los comerciantes barranquilleros, quienes se dedicaron a servir de vínculo entre las exportaciones e importaciones a través de las casas de comercio, pero no trataron de expandir su influencia económica a otros sectores productivos dentro del país. Teniendo en cuenta el impacto económico de la crisis de 1873, el proyecto de la Regeneración apareció como una salvación ante la grave situación de ese entonces<sup>32</sup>. Ante estos hechos, Barranquilla dio su apoyo incondicional hacia Núñez tanto en su candidatura para presidente del Estado de Bolívar como para Presidente de la República<sup>33</sup>.

Debido a que la Regeneración se implantó en Barranquilla durante su etapa de transformación, la resistencia frente al cambio no tuvo gran impacto por encontrarse la sociedad en un período de crisis. Aún así los individuos mantuvieron ciertos elementos adquiridos durante la etapa de crecimiento, los cuales serían modificados, transformados o suprimidos con la victoria de Núñez en la guerra civil de 1885. Este triunfo significó la

---

<sup>31</sup> La migración de 1871 se debió a la construcción del ferrocarril de Bolívar, el cual le dio un absoluto dominio del transporte y el comercio a Barranquilla. Ver: Conde y Solano, 1993, p. 14.

<sup>32</sup> Durante la campaña electoral de Rafael Núñez para ser Presidente del Estado de Bolívar, era común observar afirmaciones tales como: “[Núñez] es el único medio de abogar por la paz, por el progreso, por el porvenir de halagador que sonrie ya al Estado”. *El Poliedro*. No. 5 mayo 25 de 1876, Barranquilla.

<sup>33</sup> En los periódicos de la época, se hacía alusión el apoyo que Barranquilla le brindaba a Rafael Núñez. Ver: *El Poliedro*. No. 3, febrero de 1876 – No. 8, mayo de 1876, Barranquilla; *El Soberano* No. 15, agosto 17 de 1876; *El Promotor*. Noviembre de 1883 – abril de 1884.

abolición de las ideas liberales, el arresto de los radicales y el dominio de la sociedad a través de la Iglesia.

***El fin de la movilidad social en Barranquilla.*** Contrario a lo sucedido entre 1850 y 1869, para este período se observa un estancamiento de la elite barranquillera con predominio de familias oriundas de Cartagena y Santa Marta y una considerable disminución de extranjeros (ver Cuadro 4). Todos los trabajos de Barranquilla concuerdan que la llegada de connacionales a la ciudad se debió a la fundación del ferrocarril de Bolívar en el cual arribaron los Obregón, Alzamora, Echeverría, Aycardi, Zubiria, Fortich, entre otros (Conde y Solano, 1993, p. 14). La instauración de esta nueva elite no tuvo grandes modificaciones, tanto así que en la actualidad aún parte de estas familias integran la clase alta barranquillera.

El estancamiento de ciertas familias en la elite se debió a las condiciones económicas del país, las cuales tuvieron un mayor impacto en el puerto al momento de disminuir las exportaciones. En 1884 el diario *El Promotor* así se expresaba ante la economía de Colombia y del Estado de Bolívar:

“Alarmante, desesperante es la de los Gobiernos Nacional y del Estado, según los respectivos mensajes especiales que sobre el asunto han pasado, el uno al Congreso y el otro, á la asamblea. El Presidente de la República exige economía, la suspensión de obras públicas menos importantes, y pide la consolidación de la deuda externa, hoy flotante”<sup>34</sup>.

**Cuadro 4. Principales apellidos barranquilleros 1870-1885**

Nacionales	Extranjeros
Abello	Cortissoz
Carbonell	Fortich
Correa	Hoenisberg
del Castillo	Insignares
de la Hoz	Senior

<sup>34</sup> “Situación económica”. En: *El Promotor*. Septiembre 27 de 1884.

de la Rosa	Wolff
González	
Martínez	
Núñez	
Noguera	
Obregón	
Roca	
Ujueta	
Vengoechea	
Zubiría	

Fuente: F9 y F10 (Ver Anexo)

En Barranquilla, al igual que en otras ciudades de Colombia, se incrementaron los niveles de pobreza y disminuyeron las oportunidades laborales. Un ejemplo de ello es el relato de Pedro María Revollo en el momento de recordar su vida cuando adolescente:

“Año de escaseces para nosotros, de miseria fué aquel de 1877, en que vivimos una casa de la calle de San Roque; yo salía a vender medicinas que habían quedado de la botica destruída en La Ciénaga, otras a vender el pan que se asaba en mi casa, otras el chocolate que elaboraba mi madre con el cacao que recibía de La Ciénaga” (Revollo, 1956. p. 39).

Para 1882-1883, las condiciones económicas de la familia Revollo no mejoraron, puesto que el papá de Pedro Revollo tuvo que pedir dinero para enviar a su hijo al seminario de Cartagena. La suma recaudada fue gracias a las contribuciones de Pedro Antonio Roca, Vicente de la Hoz, Alejandro Noguera, los hermanos Carbonell, entre otros, todos ellos comerciantes e integrantes de la nueva elite barranquillera.

Otro testimonio sobre la pobreza en Barranquilla, fue escrito por E. P. Pellet en 1886, comerciante e impresor estadounidense, en el cual expresa que las “tres cuartas partes” de la clase baja tenían que acostarse en suelo, generalmente sin una buena comida, además de afrontar enfermedades en mínimas condiciones sanitarias y sin ningún tipo de asistencia médica (Pellet, 1995, p. 54).

*La situación de los extranjeros en Barranquilla.* Para el año 1875 hubo una considerable disminución en el número de extranjeros en Barranquilla; los pocos foráneos que quedaban continuaban en el comercio y eran en su mayoría judíos sefardíes provenientes de las antillas (Meisel y Vilorio de la Hoz, 2003, pp. 517; Sourdis, 2001, pp. 35-76; y Posada, 1998, p. 331). Con la fluctuación del mercado internacional, muchas de las compañías extranjeras se liquidaron o fueron absorbidas por las más poderosas<sup>35</sup>. Esto posiblemente hizo que muchos de los extranjeros residentes tomaran la decisión de retornar a sus países o viajar a otras partes que les ofrecieran mejores condiciones comerciales.

Pellet describe cómo los extranjeros fueron disminuyendo debido a la muerte natural de muchos de ellos (Pellet, 1995, p. 50). Teniendo en cuenta que no existía para este periodo un alto nivel de migración extranjera, los pocos foráneos que aún vivían lograron salir de la crisis de 1873 manteniendo un control en torno al comercio y las inversiones privadas (Wong, 2000, p. 141; Posada, 1998, p. 330). No obstante la depresión redujo las oportunidades laborales, lo cual explicaría el surgimiento de pequeños síntomas de malestar en contra de los mismos. Aunque se pueden encontrar casos de alegatos en contra de los extranjeros para antes de 1873<sup>36</sup>, las disputas no pasaban de simples arengas, caso contrario a lo ocurrido para el periodo de transición.

Para fechas posteriores a 1873, se presentaron casos en los que no solo se exigía la salida inminente de los extranjeros, sino que además se encuentran casos de agresión en contra de los mismos. Finalizada la guerra civil de 1885, se abrió un proceso en contra del cónsul

---

<sup>35</sup> Pellet hace mención de las principales casas de comercio con sus respectivas fusiones, liquidaciones y cambios de nombre. Ver: Pellet, 1995, pp. 42-45

<sup>36</sup> Tal fue los casos de Juan Tomas Tonich en 1863 (Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda 981 Pza. 29. *Una revocatoria*) y el caso de Ramón B. Jimeno y Santo Domingo Vila contra los señores Wessels & Hoenigsberg, por la concesión de los derechos para la construcción del ferrocarril de Bolívar (Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Quijano 607. Pza 24. *Cuestión Jimeno-Hoenigsberg en su parte moral*. Bogotá, reimpreso por Focion Mantilla 1872 y Conde, 1997, p. 57)

estadounidense, británico, alemán y austrohúngaro en Barranquilla, por concepto de “conducta política que observaron en la pasada rebelión algunos Cónsules extranjeros”<sup>37</sup>.

Según declaraciones dadas ante el juez 2º de Barranquilla, dichos cónsules habían participado dentro de la ciudad en las celebraciones por el triunfo de las tropas liberales “animando á la turba para que gritara recio, victoreando (...) y lanzando [muertas] á los contrarios”<sup>38</sup>, además de llevar las noticias de las victorias liberales a otros puertos de la ciudad<sup>39</sup>. Durante el juicio, se realizaron diferentes publicaciones en periódicos locales, en donde se expresó un descontento frente a la actitud tomada por parte de los cónsules, exigiéndoles su inmediata salida del país.

Por otra parte, Pedro María Revollo relató síntomas de violencia en contra de extranjeros residentes en Barranquilla, al referirse sobre los altercados de los que fueron víctimas los italianos para el año de 1897. Los hechos se produjeron por la crisis diplomática entre Italia y Colombia, debido a la destrucción y expropiación de bienes de la que fue víctima el empresario italiano Ernesto Cerruti<sup>40</sup>.

Ernesto Cerruti, residente en el Estado del Cauca desde 1869, era el proveedor de municiones y armas al partido liberal, en especial durante los conflictos civiles de la segunda mitad del siglo XIX. Terminado el conflicto de 1885, Cerruti fue implicado como cómplice de los liberales del Cauca, por lo cual el 8 de febrero las tropas ingresaron a su hacienda para apresarlos; el resultado de la pesquisa fue la destrucción del inmueble y el saqueo de las pertenencias que allí existían.

<sup>37</sup> AGN, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 528, carpeta 176. F. 1v.

<sup>38</sup> AGN, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 528, carpeta 176, transferencia 8. F. 10v.

<sup>39</sup> AGN, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, caja 528, carpeta 176, transferencia 8. F. 11v.

<sup>40</sup> Dicha crisis recibe el nombre de *La Cuestión Cerruti*.

Cerruti logró salir del país hacia el Perú y luego a Italia, en donde solicitó la remuneración total de sus bienes y pertenencias por intermedio de la Embajada de Italia en Colombia. El 24 de mayo de 1886, los dos países llegaron a un acuerdo en donde el gobierno colombiano se comprometió a restituirle a Cerruti sus bienes y el pago de una indemnización, no solo a él, sino a todos los italianos implicados en la guerra civil de 1885 (Tamburini, 2000, p. 715). Sin embargo la larga espera y el atraso de los pagos, llevó a que Italia mandara sus escuadras navales para exigir prontitud en el desembolso (Tamburini, 2000, pp. 718-720).

Los buques de guerra italianos llegaron a inicios de noviembre a Puerto Colombia y Cartagena, dando como plazo máximo del pago tres días, “so pena de bombardear la ciudad” (Revollo, 1956, p. 202). Revollo expuso que dichas amenazas “formalizó una tremenda manifestación patriótica contra aquel gobierno de Italia, que degeneró contra los italianos, como era natural; el pueblo se lanzó a apedrear las casas de los italianos en esta ciudad, costando esfuerzo a los notables dominar el tumulto amenazante” (Revollo, 1956, p. 202). Aunque Revollo acusó al *pueblo* de estos actos, la acción cometida en contra de los italianos no fue cuestionada, por la razón de haber sido con justa causa.

***Influencia religiosa en Barranquilla.*** Pedro María Revollo, una vez fue ordenado sacerdote en Italia, regresó a Colombia en el año de 1894. En su relato expresa con gran alegría el aumento de la fe en los barranquilleros, la ampliación de la Iglesia de San Nicolás, la construcción de la Iglesia del Rosario, la fundación de movimientos religiosos como el de San Roque, y el respeto de los barranquilleros por los templos:

“En lo religioso ya es otra cosa Barranquilla. Ya había respeto en los templos, ya había buena concurrencia, ya había ejercicios de piedad, gracias a la predicación y labor apostólica del cura de San Nicolas, Pbro. Valiente” (Revollo, 1956, p. 183)

En el control social; los derechos políticos de la Iglesia aumentaron, constituyéndose una desigualdad jurídica entre los ciudadanos y los sacerdotes. A poco tiempo de haber arribado Revollo a Barranquilla, se le designó como Párroco de San Nicolás. En cumplimiento de su función, Revollo decide construir nuevas naves y torres en la Iglesia. Una vez iniciadas las obras, se ocupó el espacio público con materiales de obra, además de reducir la vía. Ante este hecho, Revollo expresó:

“recibí una nota del presidente del consejo llamándome la atención por aquella novedad, sin haber obtenido el permiso para ocupar los aludidos andenes. Contesté que le trazado lo había hecho en ingeniero municipal (...), siguiendo la línea de las torres; *continué la obra sin mayor tropiezos, con el apoyo de la feligresía*”<sup>41</sup>

Este hecho pudiera no tener mayor importancia, sino fuera porque para el año de 1889 se inició un proceso contra Eusebio de la Hoz, por construir una galería de portales en la plaza de San Nicolás, frente a la puerta norte de la Iglesia<sup>42</sup>, ocupando parte del espacio público. La demanda fue impuesta por Ramón B. Jimeno argumentando que con la construcción de la galería no se podía transitar libremente “con mas comodidad que lo harían si el señor Eusebio de la Hoz no hubiera emprendido trabajo alguno”<sup>43</sup>, además de reducir el tamaño de la calle que iba contra del artículo 250 de la ley 149 de 1888, donde se reglamentaba el tamaño que debían tener las vías, puentes, acueductos y bienes de uso común<sup>44</sup>.

Ante la demanda, el Ministerio de Gobierno se pronunció, resolviendo que anulaba el acuerdo de construcción expedido, por el Concejo Municipal a Eusebio de la Hoz, obligándole demoler la galería<sup>45</sup>. Como respuesta, los amigos y familiares de Eusebio de la Hoz se remitieron al Procurador General de la Nación, para buscar su apoyo frente a este

<sup>41</sup> El subrayado es mío. Revollo, 1956, p. 203.

<sup>42</sup> AGN. Sección República, Fondo Gobernaciones-Bolívar. Tomo I, Rollo 77. F. 79r.

<sup>43</sup> AGN. Sección República, Fondo Gobernaciones-Bolívar. Tomo I, Rollo 77. F. 76v.

<sup>44</sup> AGN. Sección República, Fondo Gobernaciones-Bolívar. Tomo I, Rollo 77. F. 78v.

<sup>45</sup> AGN. Sección República, Fondo Gobernaciones-Bolívar. Tomo I, Rollo 77. F. 80v y r.

hecho. En la carta dirigida al Procurador se dan más detalles, en los cuales se menciona que el Consejo Municipal, dio su aval al proyecto debido a que la Plaza de San Nicolás era lo “suficientemente grande, y aunque la Iglesia parroquial está levantada en el centro, queda por todos sus cuatro facés espacio más que suficiente para el paso de coches y carros”<sup>46</sup>.

Aún con las peticiones, la galería fue mandada a demoler, expresando que las construcciones que hicieran los dueños de las casas “situados alrededor de la Plaza de San Nicolás ó que tengan algunos de sus lados en dicha Plaza, es unicamente del uso del terreno hasta la extensión demarcada” según el acuerdo No. 5 del 26 de septiembre de 1888, se sustentó dicha decisión “á favor del público [y] la servidumbre de tránsito”<sup>47</sup>.

Si bien este proceso puede analizarse como una discusión entre comerciantes, deja en claro que existían reglamentaciones para la construcción y ampliación de inmuebles ubicados en la Plaza de San Nicolás. Teniendo en cuenta que la Iglesia quedaba en la mitad de la misma, su ampliación no solo afectaría a una parte de la vía sino los cuatro costados, sin embargo no hubo ningún tipo de demanda frente a este hecho.

La investigación realizada por Dalín Miranda muestra que para el periodo de transición, hay un significativo aumento en matrimonios católicos y un descenso en los civiles (ver Gráfico 1). Estos resultados confirman que para la etapa de transición los barranquilleros comenzaron a tener un acercamiento al catolicismo, con lo cual la Iglesia empezó a ejercer un monopolio sobre las prácticas religiosas que se predicaban en la ciudad. Para 1898, el presbítero Revollo expresó públicamente que toda religión que estuviera por fuera de la Iglesia Católica era hereje, ya que no tenían la enseñanza ni la práctica de la “única

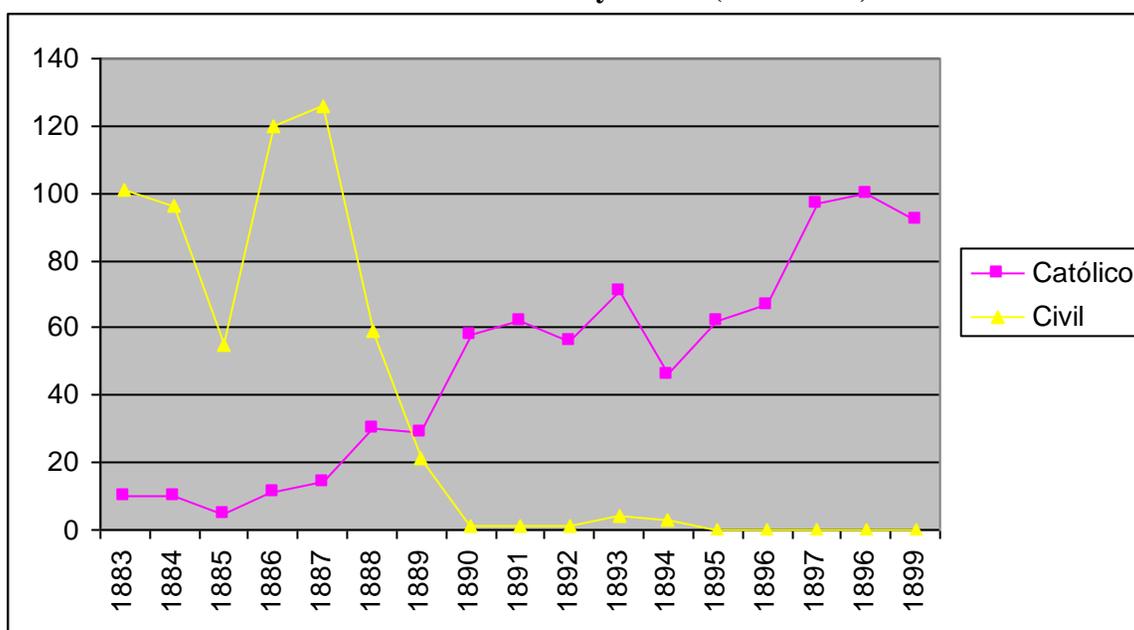
---

<sup>46</sup> AGN. Sección República, Fondo Gobernaciones-Bolívar. Tomo I, Rollo 77. F. 81v.

<sup>47</sup> AGN. Sección República, Fondo Gobernaciones-Bolívar. Tomo I, Rollo 77. F. 89v.

verdadera religión”<sup>48</sup>, y la tolerancia que se pedía ante los cultos no se podía aceptar por ser “una traición á nuestro sublime ministerio de celo religioso”<sup>49</sup>. Ante estas declaraciones, la sociedad barranquillera, la cual defendía la diversidad de cultos por la llegada de extranjeros, no levantó queja alguna ni mucho menos una petición de retracto.

**Gráfico 1**  
**Matrimonios católicos y civiles (1883-1899)**



Fuente: Miranda. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/miranda.htm>

***De las sociedades y logias masónicas a los clubes privados.*** A finales de la década de 1870, los masones comenzaron a ser atacados por gran parte de de la elite barranquillera, acusándolos de asesinos e inmorales. En la prensa de la época es común observar artículos en defensa de la Logia del Siglo XIX ante las graves acusaciones que se le imputaban:

<sup>48</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Sala 1A. 12357 PZA. 9. Revollo, Pedro María. *El discurso de Orden pronunciado por el Orador de la Logia “El Siglo XIX No. 24” en la tenida solemne de 26 de junio de 1898.* pp. 14

<sup>49</sup> *El discurso de Orden pronunciado...*, pp. 15.

“Debido a las quisicosas i alusiones misteriosas que de él se hacen: por que se ha hecho difícil e inaveriguable lo que en su interior se practica: se dice que en la lojia hai muertos, bóvedas, pozos profundos i que se escucha quejidos i armonia”<sup>50</sup>.

La Iglesia a su vez, comenzó a atacar a todo tipo de francmasonerías bajo el argumento que iban en contra de la enseñanza de Dios, por defender las ideas liberales. En pronunciamiento de Pedro María Revollo contra un discurso realizado por el orador masón Castro Rodríguez, expresó que el libre pensamiento, entendido como la libertad de espíritu “es la máscara de la incredulidad y la puerta franca de la inmoralidad”<sup>51</sup>, agregando que la enseñanza de doctrinas liberales en los colegios era hacerles creer a los jóvenes “lo que se les de la gana, para que puedan ser dueños de su corazón. (...) En otros términos, habrá que enseñar al adolescente que se acostumbre á no reconocer cadenas morales aunque sean impuestas por Dios”<sup>52</sup>.

Dentro de lo ataques se identificaban dos elementos que eran considerados negativos para la sociedad de Barranquilla: masones y pensamiento liberal. Bajo esta presión, la elite dejó de asistir abiertamente a las logias optando por la fundación de clubes privados, quienes estaban determinados por la capacidad económica de sus integrantes (Zambrano Pérez, 1998, pp. 54-55). De los datos recopilados sobre los clubes privados en Barranquilla para finales del siglo XIX, se lograron identificar cuatro: Club Tres Estrellas (Revollo, 1956, p. 96), Club Barranquilla, Centro Social y Círculo de Comercio (de la Espriella, 1977. pp. 6). Para el siglo XX, los clubes se convirtieron en el nuevo espacio socio-económico de las elites, al mismo tiempo que representaban un obstáculo de relación con aquellas clases consideradas de menor categoría social.

<sup>50</sup> “Respetable Logia El Siglo XIX No. 24”. En: *El Poliedro*. No. 3 Febrero 25 de 1876

<sup>51</sup> El discurso de Orden pronunciado..., pp. 3.

<sup>52</sup> El discurso de Orden pronunciado..., pp. 4.

*El rechazo como discriminación social.* Para este período, la elite barranquillera se comenzó a diferenciarse de los demás sectores sociales a partir de signos de distinción y de un pasado genealógico. Las buenas costumbres y el tipo de educación comienzan a primar por encima del pasado comercial o naviero de las familias. En un relato fechado en 1886 Eusebio Grau, escritor cartagenero, se refirió a los extranjeros barranquilleros de la siguiente manera:

“Numerosísimos son los extranjeros que allí establecidos algunos hace muchos años, habiendo formado *distinguidísimas familias* que constituyen ya una sociedad, no solo *muy respetable*, sino muy amena por *la cultura y distinguidísimas maneras que las adornan*”<sup>53</sup>

Como se puede notar, el término de comerciante no es utilizado por Grau, sino al contrario enaltece las buenas costumbres de los mismos, por ser “casi todos caballeros muy distinguidos, laboriosos, emprendedores, de ejemplar conducta moral” (Grau, 1995, p. 61).

Las personas que nacieron durante esta etapa y murieron en el siglo XX, se le dio el énfasis especial a la distinción del linaje tanto de sus propias familias como las de los otros integrantes de la elite. En un escrito realizado por Carlos González Rubio sobre la fundación de *El Promotor*, reconstruye no solo la genealogía del fundador sino también de algunos de los colaboradores de éste diario. Al referirse a su creador, expresó que “era un verdadero apóstol del trabajo, nacido en Cartagena en 1832, hijo del matrimonio de José Teodoro González-Rubio Paut y María de Jesús Revelo”<sup>54</sup> y en el momento de hacer mención a la imprenta donde se daba el tiraje del diario manifestó: “por ese entonces ya había en Barranquilla una imprenta, perteneciente a una señora Guel, tronco de respetabilísima familia”<sup>55</sup>

<sup>53</sup> El subrayado es mío. Grau, Eusebio, 1995, p. 60.

<sup>54</sup> AHA, Fondo Colecciones Privadas Sección 1: Carlos González Rubio. Caja 2. *Como nació el promotor*. pp. 57.

<sup>55</sup> Ibid.

En la búsqueda de su distinción, la elite barranquillera inició la recolección de documentos y relatos de otras personas para reconstruir su pasado genealógico. Así lo rectifican las cartas de Aníbal Campo González, el cual se comunicó con familiares y amigos para avanzar “en nuestros conocimientos del origen de la familia”<sup>56</sup>. En el intercambio de correspondencia, Santiago Creux, primo de Aníbal Campo, le escribe que los bisabuelos por parte de padre habían sido un mercader catalán y una indígena hija de un cacique de Cartagena o Tubará<sup>57</sup>, a lo cual le responde Aníbal González:

“Segun mis informes Nicolasa Fz. de Castro no era hija de cacique, sino su nombre lo indica de pura raza española. Lo que sucedio fue que se caso en segundas nupcias, entiendo con un Maury originario de Tubará. Quizas este sea el desendiente del cacique, o, mejor asi me lo informaron”<sup>58</sup>.

Dentro de la organización urbana, también se logra ver un cambio, puesto que la elite comenzó a dirigirse a sectores exclusivos fuera de la ciudad, para diferenciarse de los otros habitantes:

“Las personas de buen gusto comprendiendo que el aire de la ciudad es malsano i que en una casa de campo hai goces dulcísimos, se han resuelto buscar allí [al occidente de la ciudad] el verdadero recreo i salud perfecta”<sup>59</sup>

Fuera del énfasis en lo distinguido y culto de sus familias, la elite rechazó a las personas de posición social inferior. En el caso del puerto de Barranquilla, los braceros, bogas y acarreadores sufrían de constantes improperios por parte de la clase alta, tan solo por su

---

<sup>56</sup> AHA, Fondo Colecciones Privadas Sección 4: Campo Heilbron. Carta dirigida a Edgardo Manotas Wilches fechada el 30 de mayo de 1938.

<sup>57</sup> AHA, Fondo Colecciones Privadas Sección 4: Campo Heilbron. Carta dirigida a Aníbal Campo González fechada el 7 de agosto de 1940.

<sup>58</sup> AHA, Fondo Colecciones Privadas Sección 4: Campo Heilbron. Carta dirigida a Santiago Creux fechada el 13 de agosto de 1940.

<sup>59</sup> “Casa de Campo”. *El Ambiente*. Julio 25 de 1877.

condición laboral (Solano de las Aguas, 2003, p. 55). Términos tales como *gleba* y *pueblo*, comenzaron a ser usados por la elite para referirse a los estratos inferiores<sup>60</sup>, además de considerar a los campesinos e indígenas como individuos de la más baja condición social en Barranquilla. En esta nueva etapa, la diferencia social no se establecía a partir de los ingresos económicos sino por pertenecer a ciertas capas sociales.

### **Algunas consideraciones finales**

Para mediados del siglo XIX, la ciudad de Barranquilla logró establecerse como un importante centro económico, gracias al dominio portuario que ejerció dentro del país. El dinamismo comercial ayudó a que se conformara un tipo de sociedad, en la cual los valores religiosos, la relación entre las clases sociales, la movilidad social, entre otros, tenían unos patrones característicos de una sociedad abierta.

Debido a que este proceso dependía de las condiciones externas del comercio, la crisis capitalista de 1873 afectó el desarrollo social que se venía realizando hasta el momento. Esto generó que la sociedad abierta barranquillera adquiriera características de una sociedad cerrada, transformándose en una comunidad con elementos tradicionales y modernos. A la *individualidad*, característica adquirida durante la etapa de desarrollo, se le agregó el de *comunidad*, siendo entendida ahora como la capacidad de trabajo que realiza el barranquillero para ayudar en el desarrollo de la ciudad y el de sus habitantes.

Por otra parte, la elite acondicionó el *progreso* como una forma de diferenciación entre las clases inferiores. Puesto que Barranquilla no tuvo un pasado colonial, las clases altas se vieron en la obligación de identificarse con el desarrollo industrial, mostrando que los fundadores de este sector económico eran personas honorables y cultas al haber promovido

---

<sup>60</sup> Pellet al referirse a las condiciones sanitarias y médicas de los pobres escribió: “las tres cuartas partes de la población llamada *gente del pueblo* no tiene si no escasa o ninguna asistencia médica”. Ver: Pellet, 1995, p. 54.

el progreso en la ciudad. Al mismo tiempo comenzaron a buscar dentro de su pasado genealógico alguna relación con las migraciones de extranjeros, recalcando que aunque provenían de otros países tuvieron acciones patrióticas durante la independencia o en la historia del país<sup>61</sup>. Esto último se debió a la influencia de la Regeneración en la elite barranquillera.

El resultado de esta nueva sociedad generó que en la ciudad se ubicara una elite medianamente abierta, en donde la influencia de las familias tradicionales, el poder económico y el status por las riquezas heredadas cumplían una función mediática en Barranquilla para el siglo XX.

---

<sup>61</sup> Son muchos los casos que se mencionan sobre la participación de la elite barranquillera en el proceso de independencia o en la relación personal que tuvieron con Simón Bolívar. Ejemplos de ello se puede encontrar en: *Jet Set. Edición de aniversario: grandes familias de Colombia. La historia de las dinastías que han contribuido al desarrollo del país*. Edición 27 (Septiembre 2000). pp. 20-86; AHA, Fondo Campo Heilbron. *Historia del primer Duncan en Colombia*.

**ANEXO**

F1: Vergara, José Ramón y Baena, Fernando (1946). *Barranquilla. Su pasado y su presente*. Barranquilla, s.e. pp. 45, 56, 58, 96, 130, 134

F2: *Representación que los ciudadanos de Barranquilla dirijen al Congreso de 1840, solicitando la franquicia absoluta del puerto de Sabanilla*. En: Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda 504 PZA. 51.

F3: *Reglamento de la Sociedad Democrática de Barranquilla 1850*. En: Biblioteca Nacional de Colombia, F. Pineda 257.

F4: AHA, Fondo Notarial Sección 1: Notaria 1. Protocolo 1850-1859. Actas constitución de empresas

F5: AGN, Fondo Gobernaciones-Sabanilla.

F6: *Imagen temporal de Barranquilla. 100 años*. Barranquilla, Transmetro, 2005. pp. 61-67.

F7: Vergara, José Ramón y Baena, Fernando (1946). *Barranquilla. Su pasado y su presente*. Barranquilla, s.e. pp. 96, 103

F8: AHA, Fondo Notarial Sección 1: Notaria 1. Protocolo 1860-1863. Actas constitución de empresas

F9: Vergara, José Ramón y Baena, Fernando (1946). *Barranquilla. Su pasado y su presente*. Barranquilla, s.e. pp. 105, 106, 112-114.

F10: AHA, Fondo Notarial Sección 1: Notaria 1. Protocolo 1880-1885. Actas constitución de empresas.

## BIBLIOGRAFÍA

André, Edouard M (1884). “América Equinoccial (Colombia-Ecuador)”, en *América Pintoresca. Descripción de viajes al nuevo continente por los más modernos exploradores*. Tomo III Barcelona, Montaner y Simon Editores.

Bustamante, Darío (1980). *Efectos económicos del papel moneda durante la Regeneración*. Bogotá, La Carreta.

Cardoso, Ciro y Brignoli, Héctor Pérez (1979). *Historia económica de América Latina. Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Tomo II. Barcelona, Editorial Crítica.

Cardoso, Eliana y Helwege, Ann (1993). *La economía Latinoamericana: diversidad, tendencias y conflictos*. México, FCE.

Carnicelli, Américo (1975). *Historia de la masonería colombiana 1833-1940*. Tomo I. Bogotá, s.e.

Colpas Gutiérrez, Jaime (2004). “Mitos en la historia de Barranquilla: análisis crítico de los problemas historiográficos de una ciudad del caribe Colombiano”. En: *Historia Caribe*. No. 9. pp. 67-81.

Conde Calderón, Jorge Enrique (1996). “Barranquilla y la idea de progreso”. En: *Revista Dominical de El Heraldo*. 13 de Octubre, Barranquilla.

\_\_\_\_\_ (1997). “Barranquilla en los inicios del Modelo Liberal Decimonónico 1849-1870”. En: Llinás, Juan Pablo (dir.). *Historia General de Barranquilla. Sucesos* Tomo 1. Barranquilla, Academia de Historia de Barranquilla. pp. 51-64

\_\_\_\_\_ y Solano de las Aguas, Sergio Paolo (1993). *Elite empresarial y desarrollo industrial en Barranquilla 1875-1930*. Barranquilla, Ediciones Uniatlántico.

de la Espriella, Álvaro (1977). *Álbum del recuerdo Club Barranquilla 1907-1977. 70º Aniversario*. Barranquilla, s.e.

Díaz Díaz, Fernando (1989). “Estado, Iglesia y desarmotización”, en: *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 2. Bogotá, Editorial Planeta. pp. 197-222.

España, Gonzalo (1985). *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. Bogotá, El Áncora Editores.

Foreman-Peck, James (1985). *Historia de la economía mundial. Las relaciones económicas internacionales desde 1850*. Barcelona, Editorial Ariel.

González, Margarita (1985-1986). “Aspectos económicos de la administración pública en Colombia: 1820-1886”. En: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* [ACHSC]. No. 13-14. pp. 63-89.

Grau, Eusebio (1995). “La ciudad de Barranquilla en 1896”, en: Llanos, José Ramón y Florez, Iveth (comps.). *Barranquilla y sabanilla durante el siglo XIX (1852-1898)*. Barranquilla, Ediciones Clio Caribe. pp. 57-135

Hobsbawm, Eric (2003). *La era del capital 1848-1875*. Barcelona, Editorial Crítica.

Hoenigsberg, Julio (1964). *100 años de historia masónica de la Respetable Logia El Siglo XIX No. 24-1*. Barranquilla, s.e.

Holton, Isaac (1981). *La Nueva Granada, veinte meses en Los Andes*. Disponible en: Lablaa Virtual, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/nueveint/nueve4.htm>. Recuperado Octubre 2 de 2007.

Junguito Bonnet, Roberto (1995). *La deuda externa en el siglo XIX. Cien años de incumplimiento*. Colombia, Banco de la República y Tercer Mundo Editores.

Marthe Zapata, Leonello (1996). *Historia de la Sociedad de Hermanos de la Caridad*. Barranquilla, Panamericana Formas e Impresos.

Meisel Roca, Adolfo y Vilorio de la Hoz, Joaquín (2003). “Barranquilla hanseática: el caso de un empresario alemán”. En: Dávila L. de Guevara, Carlos (comp.). *Empresas y empresarios en el historia de Colombia siglos XIX-XX*. Tomo I. Editorial Norma y Ediciones Uniandes. pp. 513-547.

Miranda Salcedo, Dalín (2002). “Familia, matrimonio y mujer: el discurso de la iglesia católica en Barranquilla (1863-1930)”. *Revista Historia Crítica*. No. 23. Disponible en: Lablaa Virtual, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/rhcritica/miranda.htm>. Recuperado septiembre 15 de 2007

Nichols, Theodore (1973). *Tres puertos de Colombia. Estudio sobre el desarrollo de Santa Marta, Cartagena y Barranquilla*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular.

Nieto Arteta, Luis Eduardo (1996). *Economía y cultura en la historia de Colombia*. 8ª ed. Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.

Palacio, Julio H (1942). *Historia de mi vida*. Bogotá, Librería colombiana Camacho Roldan y Cia.

Pellet, E. P. (1995). “Veinte años en Barranquilla 1866-1886”, en: Llanos, José Ramón y Florez, Iveth (comps.). *Barranquilla y sabanilla durante el siglo XIX (1852-1898)*. Barranquilla, Ediciones Clio Caribe. pp. 37-56.

Posada Carbó, Eduardo (1998). *El caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*. Bogotá, Banco de la República y El Áncora Editores.

\_\_\_\_\_ (1987). *Una invitación a la historia de Barranquilla*. Colombia, Fondo Editorial CEREC.

Revollo, Pedro María (2001) *Historia del departamento del Atlántico*. Cartagena, Ediciones Clio Caribe.

\_\_\_\_\_ (1956). *Mis memorias. Primera parte de 1869 a 1906, La Ciénaga, Barranquilla, Cartagena, Romo, Italia, Barranquilla*. Barranquilla, Editorial Mejoras.

Solano de las Aguas, Sergio (1997). “Comercio, transporte y sociedad en Barranquilla, 1813-1848”. En: Llinás, Juan Pablo dir. *Historia General de Barranquilla. Sucesos Tomo 1*. Barranquilla, Academia de Historia de Barranquilla.

\_\_\_\_\_ (2003). *Puertos, sociedad y conflictos en el caribe colombiano 1850-1930*. Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano.

Sourdis Nájera, Adelaida (2001). *El registro oculto. Los sefardíes del caribe en la formación de la nación colombiana 1813-1886*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia.

Tamburini, Francesco (2000). “La cuestión Cerruti y la crisis diplomática entre Colombia e Italia (1885-1911)”. En: *Revista de Indias*. Vol. 60, No. 220.

Tovar Pinzón, Hermes (1987). “La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)”. En: Ocampo, José Antonio ed. *Historia económica de Colombia*. Bogotá, Siglo XXI Editores. pp. 87-117.

Wong Hiu, Alberto (2000). “Sociedad y política en Barranquilla durante el período federal (1857-1886)”. En: Villalón Donoso, Alfonso comp. *Historia de Barranquilla*. Barranquilla, Ediciones Uninorte.

Zambrano Pantoja, Fabio. (1978). *Notas sobre algunos aspectos económicos del siglo XIX*. Medellín, Centro de Investigaciones Económicas - Universidad de Antioquia.

Zambrano Pérez, Milton (1998). *El desarrollo del empresariado en Barranquilla*. Barranquilla, Universidad del Atlántico.